

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO DE CANDIDATOS 2015 – 2016



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34, 38, 44, INCISO W) y 46 DEL ESTATUTO DE MORENA, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LA BASE 23 DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PARA GOBERNADOR O GOBERNADORA DEL ESTADO; DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; ASÍ COMO A PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y SÍNDICAS; REGIDORES Y REGIDORAS DE LOS AYUNTAMIENTOS; PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES EMITEN LA SIGUIENTE :

FE DE ERRATAS

- I. Para precisar los domicilios en los que se realizarán las asambleas distritales en el Estado de Aguascalientes:

NO.	MUNICIPIO	DIRECCIÓN ASAMBLEA	DEBE DECIR:
1	AGUASCALIENTES	SALÓN DEL SINDICATO FERROCARRILERO , MADERO ESQUINA COSÍO, COLONIA CENTRO, AGS	SALÓN CHEVALIER AV. DEL PARQUE 210, FRACC. JARDINES DEL PARQUE.
5	EL LLANO	MELCHOR OCAMPO S/N BARRIO DEL SANTO, EL LLANO, AGS.	AV PEDRO GOMEZ S/N, COMUNIDAD SANTA ROSA
6	JESÚS MARÍA	INSTITUTO JESÚS MARÍA, CALLE SAUCEDO #211, COLONIA DEPORTIVA	PLAZADEL MUEBLE BVLVD MIGUEL DE LA MADRID S/N
7	PABELLÓN DE ARTEAGA	SALÓN LOS FAROLES, CALLE PINO SUÁREZ #5, COLONIA CENTRO	PONCIANO ARRIAGA 18, COL. 5 DE MAYO.
9	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	MADERO #106, COLONIA CENTRO	SALON ACUARIO CALLE ARGENTINA #304, FRACC. PANAMERICANO.
10	SAN JOSÉ DE GRACIA	SALÓN EL ZURDO ANTONIO VENTURA # 105	VICENTE GUERRERO 302 ZONA CENTRO